



**INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**

**ACTA CORRESPONDIENTE A  
LA JUNTA DE ACLARACIONES  
DE LA INVITACIÓN A CUANDO  
MENOS TRES PERSONAS DE  
CARÁCTER NACIONAL  
PRESENCIAL No IA3-N-INE-  
JAL-004-2020 PARA LA  
ADQUISICIÓN DE VESTUARIO**

En la sala de juntas de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Jalisco, sita en Isabel la Católica Número 89, Colonia Vallarta Norte Guadalajara, Jalisco, se lleva a cabo el acto de la Junta de Aclaraciones de la Invitación a cuando menos tres personas de Carácter Nacional Presencial No. IA3-N-INE-JAL-004/2020 para tratar los asuntos del siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Presentación de servidores públicos que sancionan el presente acto.
2. Declaratoria oficial del acto de la junta de aclaraciones de la Invitación a cuando menos tres personas de Carácter Nacional Presencial No IA3-N-INE-JAL-004/2020.
3. Presentación de licitantes participantes en este acto.
4. Solicitudes de aclaración presentadas.
5. Aclaraciones de la convocante.
6. Lectura de preguntas formuladas y respuestas por parte de la convocante.
7. Firma del Acta correspondiente a la Junta de Aclaraciones.



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL PRESENCIAL No IA3-N-INE-JAL-004-2020 PARA LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO

ACTA:

En la sala de juntas de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Jalisco, sita en Isabel la católica número 89, colonia Vallarta norte Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 horas del 11 de marzo de 2020, en el Acto de la Junta de Aclaraciones de conformidad con lo previsto en el artículo 40 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Muebles y Servicios en lo sucesivo el Reglamento, 61 y 62 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral y el numeral 5.1 de la Convocatoria de la Invitación indicada al rubro, asistiendo los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final del Acta, en el día, lugar y hora previstos, para llevar a cabo el presente Invitación indicada al rubro, como **Primer Punto** del orden del día se presenta a los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final del Acta, en el día lugar y hora previstos, para llevar a cabo, el presente acto.

Continuando con el **Segundo Punto** del orden del día que corresponde a la:

DECLARATORIA OFICIAL

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de conformidad con la Convocatoria de esta Invitación, el suscrito Contador Público Adrián Gabriel Pastor Villagómez, en mi carácter de Coordinador Administrativo y Secretario Técnico del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos de Muebles y Servicios de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Jalisco, siendo las 11:00 horas del día 11 de marzo de 2020, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de la junta de aclaraciones de la Invitación a cuando menos tres personas de Carácter Nacional Presencial No. IA3-N-INE-JAL-004/2020 para "la adquisición de vestuario".



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

ACTA CORRESPONDIENTE A  
LA JUNTA DE ACLARACIONES  
DE LA INVITACIÓN A CUANDO  
MENOS TRES PERSONAS DE  
CARÁCTER NACIONAL  
PRESENCIAL No IA3-N-INE-  
JAL-004-2020 PARA LA  
ADQUISICIÓN DE VESTUARIO

En términos del **Tercer Punto** del orden del día, quien preside señaló que a este acto no se presentaron representantes de licitantes. -----

Continuando con el **Cuarto Punto** del orden del día, se hizo del conocimiento de los asistentes que de conformidad con lo establecido en el numeral 5.1 de la Convocatoria "Solicitud de Aclaraciones", se recibieron 8 preguntas del licitante Yatla S. A. de C. V. y 3 preguntas del licitante Grupo Capitalino Empresarial S. A. de C. V. A través de los correos electrónicos [adrian.pastor@ine.mx](mailto:adrian.pastor@ine.mx) [carlos.sanchezc@ine.mx](mailto:carlos.sanchezc@ine.mx) -----

En el **Quinto Punto** del orden del día la convocante realiza las aclaraciones que se detallan en el Anexo 1 "**Aclaraciones de la Convocante**" que forma parte de la presente acta. -----

Como **Sexto Punto** del orden del día se dio lectura a las preguntas que se recibieron por parte de los licitantes y a la respuesta proporcionada por la convocante mismas que se relacionan en el Anexo 1 "**Preguntas y Respuestas**". De conformidad con el artículo 39 tercer párrafo del Reglamento y el numeral 5.1 de la convocatoria, esta acta y sus anexos formarán parte de la convocatoria y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de su proposición -----

Se informa a los licitantes que el **Acto de presentación de apertura de proposiciones** se llevará acabo el día **18 de marzo de 2018 a las 11:00 horas**, en la sala de juntas de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Jalisco. -----

A continuación, conforme al **Séptimo Punto** del orden del día y en acatamiento a lo previsto en el artículo 40 del último párrafo del reglamento, se dio lectura a la presente acta, quedando de conformidad los participantes de lo que en ella se asentó. -----

De conformidad con lo establecido en el artículo 46 del Reglamento se firma la presente Acta al margen y al calce, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos de la misma. -----



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

ACTA CORRESPONDIENTE A  
LA JUNTA DE ACLARACIONES  
DE LA INVITACIÓN A CUANDO  
MENOS TRES PERSONAS DE  
CARÁCTER NACIONAL  
PRESENCIAL No IA3-N-INE-  
JAL-004-2020 PARA LA  
ADQUISICIÓN DE VESTUARIO

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 46 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido copia de la presente acta, por un término de 5 (cinco) días hábiles en los estrados de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Jalisco, sita en Isabel la católica número 89, colonia Vallarta norte, Guadalajara, Jalisco; siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: [www.ine.mx](http://www.ine.mx) este procedimiento sustituye a la notificación personal. - - Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminada esta Junta de Aclaraciones siendo las 11.40 horas del mismo día de su inicio. -----

**Por el Instituto Nacional Electoral**

Nombre	Cargo	Firma
C.P. Adrián Gabriel Pastor Villagómez	Coordinador Administrativo y Secretario Técnico del Subcomité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios de la Junta Local Ejecutiva.	
C. Blanca Esthela Carabez García	Coordinadora Operativa, Representante del área requirente e Invitada del Subcomité de Adquisiciones Arrendamientos de Muebles y Servicios de la Junta Local Ejecutiva.	
Lic. Carlos Sánchez Covarrubias	Jefe de Recursos Materiales y Servicios e Invitado del Subcomité de Adquisiciones Arrendamientos de Muebles y Servicios de la Junta Local Ejecutiva	

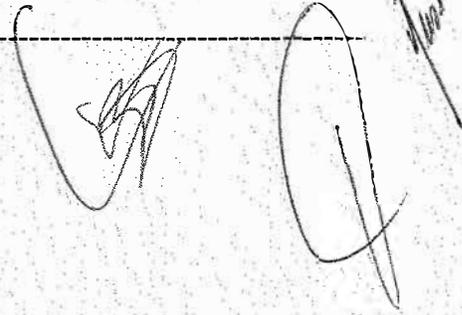


INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

ACTA CORRESPONDIENTE A  
LA JUNTA DE ACLARACIONES  
DE LA INVITACIÓN A CUANDO  
MENOS TRES PERSONAS DE  
CARÁCTER NACIONAL  
PRESENCIAL No IA3-N-INE-  
JAL-004-2020 PARA LA  
ADQUISICIÓN DE VESTUARIO

Lic. Guillermo Arturo Flores Vázquez	Asistente de Recursos Materiales y Servicios e invitado del Subcomité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios de la Junta Local Ejecutiva.	
---	--	---

-----Fin del acta-----





ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CÁRACTER NACIONAL No IA3-N-INE-JAL 004/2020 PARA LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO.

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
Anexo 1

<b>Aclaraciones por parte de la Convocante</b>
<b>Invitación a cuando menos tres personas de carácter nacional No IA3-N-INE-JAL-004/2020</b>
<b>Relativa a: Adquisición de Vestuario.</b>

En la página 33 de la convocatoria último párrafo dice "Para las partidas <b>1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8</b> . La fecha de entrega no podrá exceder de <b>45 días naturales</b> , una vez formalizado el contrato".
En la página 33 de la convocatoria último párrafo <b>DEBE DECIR</b> "Para las partidas <b>1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8</b> . La fecha de entrega no podrá exceder de <b>45 días hábiles</b> , una vez formalizado el contrato".



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Anexo 2

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CÁRACTER NACIONAL No. IA3-N-INE-JAL 004/2020 PARA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO.

Nombre del Licitante: Yatla S. A. de C. V.					
Invitación a cuando menos tres personas de Carácter Nacional IA3-N-INE-JAL-004/2020					
Relativa a: Adquisición de Vestuario					
No.	Página de la convocatoria	Ref.( Núm., inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que atiende la respuesta
1	6	Forma de adjudicación	¿Es de carácter obligatorio cotizar todas las partidas?	Si, ya que el contrato se adjudicará a un solo licitante como se señala en el punto 1.2 página 8 de la convocatoria es necesario cotizar todas las partidas.	Lic. Carlos Sánchez Covarrubias
2	25-33	Anexo 1	Entiende esta licitante que las especificaciones técnicas proporcionadas por la convocante son mínimas y que los licitantes podemos ofertar bienes de calidad superior ¿Es correcta nuestra apreciación?	Deben apegarse a lo establecido en el anexo técnico	C. Blanca Esthela Cárabez García

*[Handwritten signatures and marks on the right side of the table, including a large signature for Carlos Sánchez Covarrubias and another for Blanca Esthela Cárabez García.]*



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Anexo 2

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CÁRACTER NACIONAL No. IA3-N-INE-JAL 004/2020 PARA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO.

3	25-33	Anexo1	¿Cuándo serán proporcionados los archivos digitales de los logotipos relacionados en las partidas en el anexo 1?	Se entregarán al proveedor adjudicado, una vez realizado el fallo.	C.Blanca Esthela Cárabez García
4	25-33	Anexo 1	Debemos considerar los logotipos en bordado tradicional o por el contrario los licitantes podemos ofertar material de calidad superior para los logotipos?	Deben apegarse a lo establecido en el anexo técnico (especificaciones), el logotipo debe ser bordado	C.Blanca Esthela Cárabez García
5	25-33	Anexo1	¿Solicita la convocante marcas y modelos en particular?	Fabricar las prendas conforme al anexo técnico (especificaciones), no se requiere alguna marca en particular.	C.Blanca Esthela Cárabez García
6	Todas	Todas	Entiende esta licitante que para la presentación del sobre que contendrá la propuesta técnica y económica no es de carácter obligatorio que acuda el representante legal y que podrá hacerlo cualquier persona con poder simple ¿Es	Si es correcta su apreciación.	Lic. Carlos Sánchez Covarrubias

*[Handwritten signatures and initials in the right margin of the table, including a large signature at the bottom right.]*



ACTA CORRESPONDIENTE A  
LA JUNTA DE ACLARACIONES  
DE LA INVITACION A CUANDO  
MENOS TRES PERSONAS DE  
CÁRACTER NACIONAL No. IA3-  
N-INE-JAL 004/2020 PARA  
ADQUISICIÓN DE VESTUARIO.

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Anexo 2

			correcta nuestra apreciación?		
7	25-33	Anexo1	¿Debemos considerar las tallas estipuladas en el anexo 1 como las certeras o estas sufrirán cambios?	Las tallas incluidas son las que se requieren	C.Blanca Esthela Cárabez García
8	50	H	¿Es de carácter obligatorio contar con personal con capacidades diferentes? ¿Será motivo de descalificación de la propuesta no contar con personal con capacidades diferentes?	No es obligatorio y no será motivo de descalificación no contar con personal con capacidades diferentes.	Lic. Carlos Sánchez Covarrubias



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CÁRACTER NACIONAL No. IA3-N-INE-JAL 004/2020 PARA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO.

Anexo 2

<b>Nombre del Licitante:</b> Grupo Capitalino Empresarial S. A. de C. V.					
<b>Invitación a cuando menos tres personas de Carácter Nacional IA3-N-INE-JAL-004/2020</b>					
<b>Relativa a:</b> Adquisición de Vestuario					
No.	Página de la convocatoria	Ref.( Núm., inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que atiende la respuesta
1	8	1.3	¿Se permiten entregas parciales?	Sí, pero la última entrega no exceder de 45 días hábiles después de formalizado el contrato, y en el entendido de que se hará un pago único hasta la entrega total y a entera satisfacción de las prendas .	Lic. Carlos Sánchez Covarrubias
2	33	Cuarto Párrafo	Se solicita no entregar en el Acto de Presentación de Propuestas una muestra por cada partida por el hecho de que nuestra empresa ya ha entregado	Deberán de entregar muestras conforme indica la convocatoria en la página 33 cuarto	Lic. Carlos Sánchez Covarrubias



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Anexo 2

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CÁRACTER NACIONAL No. IA3-N-INE-JAL 004/2020 PARA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO.

			prendas con anterioridad y el Instituto conoce nuestra calidad. Por otro lado y con respecto del nuevo diseño de la Playera POLO, los cuellos y puños con el filo color Fiusha se tienen que mandar fabricar de manera especial por lo que no están disponibles en este momento.	párrafo, entendiendo que si alguna prenda presenta problemas para su presentación deberán de presentar una muestra de esta aunque no sea acabada y entreguen una carta compromiso de que de resultar adjudicados se ajustaran enteramente a las especificaciones indicadas en la convocatoria.	
3	33	Último párrafo	Por ser todas las partidas productos de fabricación especial y adicionalmente considerando que los puños y cuellos del nuevo diseño de la Playera Polo tienen un nuevo proceso de diseño y fabricación para nosotros, se	La convocante aclara que la fecha de entrega no podrá exceder de <b>45 (cuarenta y cinco) días hábiles</b>	Lic. Carlos Sánchez Covarrubias



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CÁRACTER NACIONAL No. IA3-N-INE-JAL 004/2020 PARA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO.

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Anexo 2

			solicita un plazo de entrega no menor a 75 días naturales.	después de formalizado el contrato como ya se indicó en las aclaraciones de la convocante (Anexo 1)	
--	--	--	--	---	--

*[Handwritten signatures and marks]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*